

OPERACIONES DE CORTE DE ÁRBOLES, 16VAC25-73

16VAC25-73-60. H. Unidades Especializadas; I. Equipo-montados cabestrantes (tornos).

H. Unidades especializadas.

1. Los puntos contenidos en la subsección A de esta sección deberán de ser siempre incluidos en la revisión de esta sección.
2. Unidades todo terreno y de Oruga operadas fuera de las carreteras deberán de ser operadas en el cambio y la velocidad apropiada relativa al terreno operado y a las instrucciones y guía de fábrica.
3. Pulsador Mano Muerta (Deadman controls) en equipos remolcadores de podadoras e implementos similares deberán de ser usados y mantenidos en buena condición. Si el pulsador mano muerta (Deadman controls) esta fallando o no esta funcionando, el equipo deberá de ser retirados de servicio y etiquetados hasta que hayan sido reparados o desechados. Cuando los controles de mano muerta no sean proveídos por los fabricantes, el trabajador deberá de desconectar la fuente de energía del cortador rotativo o cortado principal antes de desmontarse.

I. Equipo-montados cabestrantes (tornos).

1. Los puntos contenidos en la subsección A de esta sección deberán de ser siempre incluidos en la revisión de esta sección. Equipo-montado cabestrantes (tornos) dañados deberán de ser retirados de servicio y etiquetados hasta que sean reparados o desechados.
2. Operadores deberán de usar equipo de protección personal apropiado durante las operaciones del torno, incluyendo protección de los ojos y la cabeza.
3. El cable/línea sintética del torno deberá de ser inspeccionada diariamente por hilos rotos o desgastados, retorcimientos, torceduras mayores y otros defectos. Cables dañados deberán de ser retirados de servicio y etiquetados hasta que sean reparados o desechados.
4. Ganchos para Cable y puntos de fijación deberán de ser inspeccionados por daños. Ganchos dañados o accesorios de montaje deberán de ser retirados de servicio y etiquetados hasta que sean reparados o desechados.
5. Todos los pernos de montaje y soportes deberán ser inspeccionados por componentes flojos o faltantes. El torno no será utilizado hasta que se hagan reparaciones completas a los tornillos dañados o perdidos y soportes.

OPERACIONES DE CORTE DE ÁRBOLES, 16VAC25-73

16VAC25-73-60. H. Unidades Especializadas; I. Equipo-montados cabestrantes (tornos), CONTINUACION.

I. Equipo-montados cabestrantes (tornos). CONTINUACION.

6. Operadores deberán de estar al tanto de los peligros de roturas de carga y cable y asegurarse que todo el personal se mantenga fuera del área de rebote en caso de rotura de carga o de cable.
7. Todos los operadores del cabestrante deberán estar debidamente capacitados y ser consientes del los peligros inherentes de las operaciones del torno.
8. Los operadores deberán tener en cuenta el cable del torno en todo momento durante la extensión y asegurarse de que no se convierta en un peligro para el personal o maquinaria.
9. Sistemas del cabestrante y cables se utilizará tan sólo como lo a propuesto e instruido el fabricante.
10. El torno no se utilizará con el personal, incluido el operador, a lo largo del cable del torno y el cabestrante.
11. Peligros pizca punto se desarrollan durante las operaciones de tiro, por lo tanto, todos los operadores involucrados en la operación de tiro deberán de estar constantemente al tanto de estos peligros y mantenerse distanciado de estas áreas.
12. Todas las cargas deberán de ser jaladas de tal forma que se eviten los ángulos que pueden dar lugar a volcamiento, de hacer que el vehículo se vuelva inestable, o resultar en el movimiento involuntario del vehículo.
13. Jalar cargas de lado requiere equipo y técnicas especiales. Por lo tanto, las cargas deberán de ser jaladas en línea con el torno a menos que el cabestrante esté debidamente equipado con un guía pasacabos y el operador esté capacitado para tirar de cargas en un ángulo.
14. El operador se asegurara que el vehiculo apoyando el torno este fijo para evitar movimientos involuntarios.
15. El operador se asegurara que todos los puntos de montaje cumplan con 16VAC25-73-90 D.
16. Para garantizar una comunicación precisa, un medio eficaz de comunicación se establecerán y se utilizara con todos los trabajadores involucrados en las operaciones del cabestrante (ver 16VAC25-73-90 D 14).